

TRANSAEREA S. A.

Guayaquil, 5 de marzo de 2014

Señor
JOSE MARIO ALTGELT KRUGER
Ciudad.-

24249-M-09

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta de Accionistas de la Compañía **TRANSAEREA S. A.**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió reelegir a usted como **VICEPRESIDENTE EJECUTIVO** de la Compañía por un período de **CINCO AÑOS**. En el ejercicio de su cargo, desempeñará las atribuciones constantes en el estatuto social, entre las que se incluyen las de representar legal, judicial y extrajudicialmente a la compañía conjuntamente con el Presidente o conjuntamente con uno de los Vicepresidentes Ejecutivos.

Los estatutos sociales de la compañía **TRANSAEREA S. A.**, constan en su escritura pública de constitución, otorgada ante el Notario Trigésimo Tercero de este Cantón, Abg. José Antonio Paulson Gómez, el día 23 de enero de 2009 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 3 de marzo de 2009.

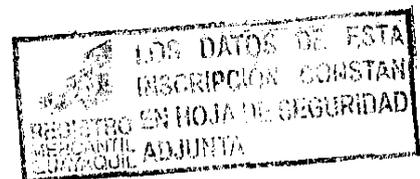
Atentamente,

Ing. Carl Friedrich Riehmann Schwarz
Secretario Ad-Hoc de la Sesión

ACEPTO EL NOMBRAMIENTO DE VICEPRESIDENTE EJECUTIVO DE LA COMPAÑÍA TRANSAEREA S. A.

Guayaquil, 5 de marzo de 2014

JOSE MARIO ALTGELT KRUGER
C.C. # 09-0250994-2



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 9.508

FECHA DE REPERTORIO: 10/mar/2014

HORA DE REPERTORIO: 15:55

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

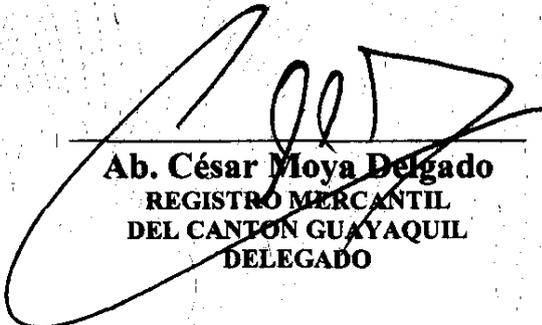
1.- Con fecha doce de Marzo del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Vicepresidente Ejecutivo, de la Compañía TRANSAEREA S.A., a favor de JOSE MARIO ALTGELT KRUGER, de fojas 9.894 a 9.896, Registro de Nombramientos número 3.159.

ORDEN: 9508



Guayaquil, 13 de marzo de 2014

REVISADO POR: 


Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 772300

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

RECIBIDO

03 OCT 2014 HORA: 3:30

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Firma: 